

MINUTA NÚMERO 12
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
REUNIÓN CELEBRADA EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2025
PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en la Sala de la Constitución de la Biblioteca del recinto oficial del Congreso del Estado se reunieron la diputada y los diputados que integran la Comisión de Seguridad Pública de la Sexagésima Sexta Legislatura para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

La secretaría pasó lista de asistencia. Se comprobó el quórum legal con la presencia de los diputados Rolando Fortino Alcántar Rojas, José Erandi Bermúdez Méndez, y Alejandro Arias Ávila. La diputada Martha Edith Moreno Valencia se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto cinco del orden del día. Se registró la inasistencia del diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor a la presente reunión, justificada por la presidencia en virtud del escrito remitido previamente, de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. La presidencia justificó la inasistencia de la diputada Martha Edith Moreno Valencia de la reunión celebrada el veinticinco de julio de dos mil veinticinco, en virtud del escrito remitido, de conformidad con lo establecido en el artículo treinta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

Comprobado el quórum legal, se consignó la hora de inicio de la reunión a las 13:48 horas del 12 de noviembre de 2025. -----

Se dio lectura al orden del día; mismo que, al ser sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad de los presentes, sin discusión. -----

Enseguida, se aprobó por unanimidad de los presentes -sin discusión- la dispensa de lectura de los puntos 2 y 4; toda vez que se remitieron con anticipación la minuta y la propuesta de metodología de estudio y dictamen. -----

En el desahogo del segundo punto del orden del día, previa dispensa de su lectura se aprobó por unanimidad de los presentes -sin discusión- la minuta número 11, levantada con motivo de la reunión celebrada el 8 de octubre de 2025. -----

En el desahogo del tercer punto del orden del día relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con los escritos: 1. El director de Área, encargado interino de la Dirección General Consultiva y Control Regional de la Guardia Nacional, y la directora ejecutiva de la Unidad de Vinculación Institucional y Patrimonio de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes remiten información con relación a la proposición de punto de acuerdo a efecto de exhortar a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que refuerce los operativos de inteligencia y vigilancia en



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

carreteras federales, con especial atención al uso de inhibidores de señal en robos al autotransporte; a la Guardia Nacional para que implemente protocolos tecnológicos que detecten y neutralicen estos dispositivos en tiempo real, y capacite a sus elementos en su identificación y manejo; y a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte para que en coordinación con concesionarios de autopistas y empresas de logística, promueva el uso de tecnologías resistentes a interferencias y protocolos de emergencia alternos; 2. El consejero jurídico del Ejecutivo remite opinión consolidada con la Secretaría de Gobierno, la Secretaría de Obra Pública y la Secretaría de Finanzas de la iniciativa a fin de adicionar las fracciones XX bis y XX ter al artículo 7, la fracción IX al artículo 14 bis, recorriendo en su orden la subsecuente; el artículo 54 bis; la fracción V ter al artículo 64, el inciso i a la fracción I del artículo 76 y la fracción VII al artículo 257, recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios; 3. Los secretarios de los ayuntamientos de Coroneo, Doctor Mora, León, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao de la Victoria, San Luis de la Paz, Irapuato y Pénjamo remiten respuesta a la consulta de la proposición de punto de acuerdo, a efecto de exhortar a los 46 ayuntamientos de la Entidad a que establezcan, fortalezcan y actualicen programas y protocolos integrales de protección civil en mercados, centrales de abasto, tianguis y demás espacios de comercio popular, con especial énfasis en las festividades patrias, culturales y de fin de año, dado que en estas fechas se incrementa de manera significativa la concentración de personas y, con ello, la exposición a riesgos que pueden comprometer la seguridad pública y la integridad de las familias guanajuatenses; y 4. El secretario general de este Congreso comunica el acuerdo tomado por la Junta de Gobierno y Coordinación Política, mediante el cual realiza una respetuosa sugerencia a las Comisiones Permanentes, a priorizar los trabajos legislativos relativos al análisis del Paquete Fiscal Municipal y Estatal 2026, y que, en tanto concluya dicho análisis, se atiendan únicamente los asuntos de carácter prioritario. La presidencia les dictó el acuerdo de *enterados y se agradece la respuesta a la consulta*, con excepción del último asunto, dictando el acuerdo de *enterados*. -----

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, se dio cuenta con la iniciativa, *ELD 282/LXVI-I*, formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por la que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley



del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato. El diputado presidente propuso que en una sola votación se manifestarán sobre los alcances de lo dispuesto en el artículo 86 –tercer párrafo– de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato que refiere a la suficiencia de las proyecciones de impacto contenidas en las iniciativas de ley o modificaciones bajo estudio, y su incorporación en el proyecto de metodología de estudio y dictamen que se remitió previamente. Sin existir intervenciones, se recabó la votación y resultó aprobada la determinación de impacto presupuestario, solicitando a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas el estudio correspondiente, y el contenido del proyecto de metodología de estudio y dictamen en los términos siguientes: -----

1. *Enviar la iniciativa a los 46 ayuntamientos del Estado para su análisis y opinión, otorgándoles como plazo que no exceda del 28 de noviembre de 2025.* -----
2. *Enviar la iniciativa a la Fiscalía General del Estado para su opinión técnica y jurídica otorgándoles como plazo que no exceda del 28 de noviembre de 2025.* -----
3. *Enviar la iniciativa a la Secretaría de Seguridad y Paz y, a la Consejería Jurídica del Ejecutivo, otorgándoles como plazo que no exceda del 28 de noviembre de 2025.* -----
4. *Crear un enlace en la página web del Congreso del Estado, en donde se acceda a la iniciativa para efecto de consulta y recepción de aportaciones ciudadanas respecto de la propuesta legislativa, por un plazo que no exceda del 28 de noviembre de 2025.* -----
5. *Solicitar a la Unidad de Estudios de las Finanzas Públicas del Congreso del Estado la realización de un estudio de impacto presupuestal de la iniciativa, y tenga a bien remitirlo en un plazo que no exceda del 28 de noviembre de 2025.* -----
6. *Una vez concluido el plazo para la recepción de las opiniones solicitadas la secretaría técnica elaborará un documento en el que se concentren las opiniones recibidas, el que circulará a quienes integran la Comisión de Seguridad Pública.* -----
7. *Celebrar mesa de trabajo para el análisis de la iniciativa y opiniones recibidas, conformada por integrantes de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones, las diputadas y los diputados de la Legislatura que deseen asistir, así como asesores; e invitar a personal de la Fiscalía General del Estado, de la Secretaría de Seguridad y Paz y, de la Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Guanajuato.* -----
8. *Concluido el estudio, reunión y, en su caso, acuerdos para la formulación del dictamen que será sometido a consideración.* -----



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

9. Reunión de Comisión para, en su caso, discutir y aprobar el dictamen. -----

En seguimiento a las metodologías de estudio y dictamen de las iniciativas referidas en los puntos 5, 6 y 7 del orden del día relativas a: la primera con *ELD 213/LXVI-I*, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a fin de adicionar las fracciones XX bis y XX ter al artículo 7, la fracción IX al artículo 14 bis, recorriendo en su orden la subsecuente; el artículo 54 bis; la fracción V ter al artículo 64, el inciso i a la fracción I del artículo 76 y la fracción VII al artículo 257, recorriéndose en su orden la subsecuente de la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato; la segunda con *ELD 150B/LXVI-I*, formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano por la que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la *Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato* y de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, y se expiden la Ley Orgánica de la Agencia de Investigación Criminal del Estado de Guanajuato y la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, *en lo correspondiente al segundo ordenamiento*; y la tercera con *ELD 232/LXVI-I*, suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática a efecto de reformar los párrafos primero y segundo y derogar el párrafo tercero del artículo 50 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato; la presidencia refirió que corresponde la instalación de sus respectivas mesas de trabajo para su estudio, proponiendo la celebración de las mismas en el mes de enero próximo, propuesta que resultó aprobada por unanimidad -sin discusión-. - - -

En el desahogo del octavo punto del orden del día, en seguimiento a los trabajos de la Convención Legislativa de Seguridad Pública y Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de la Sexagésima Sexta Legislatura se acordó por unanimidad la celebración de una reunión plenaria en el próximo mes de diciembre en el municipio de Celaya, Guanajuato, previa anuencia de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. - -

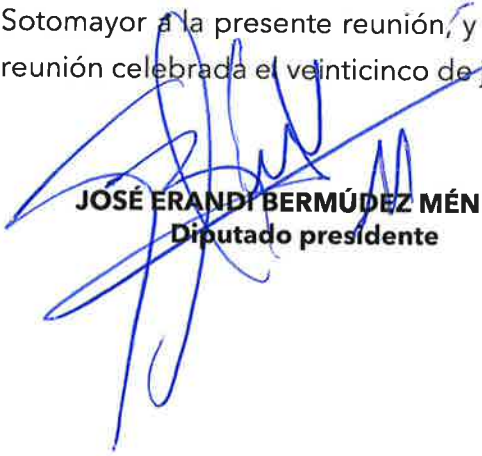
En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, no se registraron participaciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día la presidencia levantó la reunión a las 14:05 horas, e indicó que se citará para la siguiente por conducto de la



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

secretaría técnica. Se adjuntan a la presente minuta los escritos mediante los cuales se solicitaron las justificaciones de inasistencia del diputado Carlos Abraham Ramos Sotomayor a la presente reunión, y de la diputada Martha Edith Moreno Valencia de la reunión celebrada el veinticinco de julio de dos mil veinticinco. -----


JOSÉ ERANDI BERMÚDEZ MÉNDEZ
Diputado presidente


ALEJANDRO ARIAS ÁVILA
Diputado secretario

Diputado José Erandi Bermúdez Méndez
Presidente de Comisión de Seguridad Pública
LXVI Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato
P R E S E N T E

Por medio de la presente, le informo que por motivo de enfermedad me encuentro imposibilitado para asistir a la comisión de seguridad pública del día de hoy miércoles 12 de noviembre.

En tal virtud, solicito atentamente se me justifique mi inasistencia, lo anterior, con fundamento en lo previsto por el artículo 32 y 85 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

En cumplimiento de la normativa aplicable, anexo la documentación que justifica la causa.

Agradezco de antemano las atenciones brindadas.

Guanajuato, Guanajuato a 12 de noviembre de 2025.

Diputado Abraham Ramos Sotomayor.

		CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXVI LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL	
PODER LEGISLATIVO		UNIDAD DE CORRESPONDENCIA	
RECIBIDO		12 NOV. 2025	
HORA 12:02hs		Hoanna	
FOLIO		NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO	
		C/A	

LXVI-32799



Folio: 12.011

SERVICIO MÉDICO CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Edad: 36 AÑOS

Paciente: RAMOS SOTOMAYOR CARLOS ABRAHAM

Fecha: 12/11/25

IDX: RINOFARINGITIS AGUDA

PACIENTE MASCULINO 36 AÑOS CON CUADRO DE ASTENIA Y FATIGA. SIGNOS VITALES CON TEMPERATURA 37 C, FRECUENCIA CARDIACA 89 LATIDOS POR MINUTO, FRECUENCIA RESPIRATORIA 19 RESPIRACIONES POR MINUTOS, TENSIÓN ARTERIAL 130/80 mmHg. DOLOR A LA DEGLUCIÓN Y TOS PRODUCTIVA.

REPOSO EN DOMICILIO POR EL DÍA DE HOY (12-11-2025)



Firma:

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Paseo del Congreso No. 60, Meritl Guanajuato, Cto. C.R. 36250
Tel (475) 102 0000 | Ext. 6222

Construimos Contigo

Diputado José Erandi Bermúdez Méndez
Presidente de la Comisión de Seguridad Pública
H. Congreso del Estado de Guanajuato
Sexagésima Sexta Legislatura
P r e s e n t e

El pasado lunes 14 de julio como parte de las actividades de mi Casa de Gestión en el municipio de Celaya, emitimos una convocatoria de nombre "Campaña de Regreso a Clases para Universitarios" con registro de los interesados el martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de julio, para su posterior entrega de paquetes escolares, así como la realización de exámenes de la vista y lentes gratuitos en diferentes puntos del municipio el miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de julio del presente año.

Por consiguiente, el pasado 22 de julio a las 17:08 horas, la suscrita recibí en mi correo institucional la Convocatoria para asistir a la Comisión de Seguridad Pública del cual formo parte y la cual se realizaría el viernes 25 de julio del presente año a las 11:00 horas en los salones 4 y 5 de comisiones en las instalaciones del H. Congreso del Estado de Guanajuato.

Como ya se detalló, la suscrita tendría dos actividades el viernes 25 de julio por lo que por el horario y ser residente en el municipio de Celaya, atendí primero la actividad de mi casa de gestión, a realizarse en una de las comunidades del municipio, para posteriormente trasladarme al H. Congreso del Estado en Guanajuato capital, desafortunadamente los tiempos de traslado y las condiciones de carretera para salir de comunidad, me fue imposible llegar a tiempo a los trabajos de la Comisión de Seguridad Pública, di aviso a la secretaría técnica por medio de mi asesor que no podría llegar a tiempo.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 32 párrafos segundo, cuarto y quinto de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, para solicitarle se justifique la inasistencia de la suscrita a la comisión de Seguridad Pública por caso fortuito del día 25 de julio del año en curso.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Celaya, Gto., a julio de 2025

Diputada Martha Edith Moreno Valencia
Grupo Parlamentario de **morena**

Anexo evidencia de actividad.

**EDITH
MORENO**
DIPUTADA LOCAL

ICAMPAÑA DE REGRESO A CLASES PARA ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS!

Mochilas, Examen de la Vista
y Lentes Gratuitos

Del 16 al 17 de julio, hasta las 6:00 pm. con INE
y Comprobante de estudios, ambos vigentes
Regístrate en en la liga de la descripción

Participan todas las
universidades de Celaya

LUGARES LIMITADOS
¡REGÍSTRATE YA!

[https://www.instagram.com/edithmoreno1980](#)
[https://www.facebook.com/edithmoreno1980](#)



AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio: 48764

Asunto: Inasistencia a reunión de la Comisión de Seguridad Pública

Descripción: Solicitud de justificación de inasistencia de la suscrita a la comisión de Seguridad Pública por caso fortuito del día 25 de julio del año en curso

Destinatarios: SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
JOSE ERANDI BERMUDEZ MENDEZ - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato
NABOR SAID CENTENO DIAZ - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato

Archivo Firmado: File_1826_20250729122221964_0.pdf

Autoridad Certificadora: AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	NABOR SAID CENTENO DIAZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.4f	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/10/2025 07:45:29 p. m. - 15/10/2025 01:45:29 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	4f-18-3b-17-a1-c2-83-78-6a-fc-e4-6a-1d-15-5a-31-6b-64-b8-b7-a5-07-73-ee-c0-67-f4-56-4e-41-a0-50-78-3c-3d-3a-0d-23-b9-c7-7d-69-a9-36-3e-c8-6f-6c-7a-92-a6-7c-a0-98-4b-17-72-f2-a7-46-ad-55-0a-26-e1-76-e8-a6-fc-e8-ec-94-81-65-5f-e0-3e-b0-bd-f5-ee-b2-41-9a-f5-db-16-53-45-17-f6-37-9c-12-38-eb-58-77-1d-26-9d-02-ac-88-ec-ee-84-d7-c6-84-88-6c-c6-02-7c-43-86-92-b7-74-b0-c4-55-60-a1-59-b8-82-8d-eb-bf-8c-27-35-83-27-a9-9a-2c-fb-a1-83-21-70-84-32-4d-47-02-e8-87-eb-81-74-ec-75-90-08-a5-3e-5c-0d-73-1e-c4-fa-dc-dd-f6-ab-62-48-78-41-81-02-3d-e3-d6-8d-b8-a2-78-51-db-db-21-6a-3a-8c-19-9c-a4-ed-5d-95-89-d3-50-a8-f2-52-7c-f4-24-7e-42-32-fd-19-24-1a-ae-6a-1b-0a-d7-50-bd-1f-0c-a8-66-c7-df-7c-b6-96-84-ae-c2-b5-3b-bd-29-f1-70-4e-ab-de-b6-db-29-7b-5a-b7-bf-ee-18-a4-10-ae-33-6c-03-ee		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	15/10/2025 07:47:54 p. m. - 15/10/2025 01:47:54 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	15/10/2025 07:47:38 p. m. - 15/10/2025 01:47:38 p. m.	Índice:	428721710
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	15/10/2025 07:46:54 p. m. - 15/10/2025 01:46:54 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raíz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638961328588201985	Número de Serie:	2c
		Datos Estampados:	NAIW4Z5zc3KICZ6ao6hdCDUYPjo=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JHOANNA ESCARLETT LEON LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.75	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/07/2025 08:45:26 p. m. - 29/07/2025 02:45:26 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a7-f4-83-86-49-59-3e-a3-b1-8e-e3-d2-00-53-fb-98-13-3a-27-38-5b-2c-20-85-c9-fa-9a-53-29-33-5c-83-87-d5-c9-9b-ad-50-2d-1f-f4-7c-f4-13-45-aa-39-3f-56-12-30-34-76-6c-38-44-62-a6-c3-46-5d-e1-59-9d-5e-3f-80-a2-de-87-cc-d5-66-fa-a5-a9-da-68-14-85-b5-f9-f2-44-ae-94-02-ce-c0-36-67-4c-8d-a8-3d-38-49-3b-15-64-3a-43-1b-69-15-69-a2-03-1c-62-d8-4b-dd-42-b9-ec-a1-0c-ba-06-80-82-c7-ed-9f-ec-2a-fb-85-f5-2e-f7-3c-e6-1b-47-20-89-d2-9d-9a-d5-ca-3a-bf-84-54-d7-d0-fb-94-04-8a-cd-bb-c8-0b-44-6b-59-d7-ef-c9-89-3a-90-43-fe-cb-8d-aa-aa-79-00-b1-71-bf-22-98-a6-4c-67-84-d9-78-23-28-a0-7c-89-8f-99-50-95-56-a6-06-89-37-b0-87-1f-4e-16-9f-37-52-0b-c7-10-33-f9-98-86-ee-bb-f3-9d-b8-9f-26-bc-ab-04-eb-d7-45-53-e2-3d-f9-fe-e0-9b-ac-88-1b-e2-ff-d9-4f-63-e-dc-b5-d4-27-43-29-47-b0-a6-c1-92-d3-0a		

OCSF		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha	29/07/2025 08:47:28 p. m. -	Fecha	29/07/2025 08:46:41 p. m. -	Índice:	417801079

(UTC/CDMX):	29/07/2025 02:47:28 p. m.	(UTC/CDMX):	29/07/2025 02:46:41 p. m.	Fecha	29/07/2025 08:46:39 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OSCP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	(UTC/CDMX):	29/07/2025 02:46:39 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	638893972015835985	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	Q50vpmWVlg1cW3olzeSYOY2ijQE=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MARTHA EDITH MORENO VALENCIA	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.08.6c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/07/2025 06:23:03 p. m. - 29/07/2025 12:23:03 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	1d-d3-35-00-f0-98-bb-0f-70-e5-59-4b-56-2f-c7-6a-8a-26-01-82-a4-c6-bb-94-8b-0b-1c-5e-93-f0-3f-88-f5-f1-bb-97-62-bf-17-03-94-cf-4b-c7-8f-7d-42-55-32-28-1e-67-0d-ff-b7-f7-93-24-4d-fb-b1-f1-9d-69-62-63-19-1f-e4-b0-c3-e8-0d-be-ef-a1-7a-e4-e7-20-e2-35-a8-4d-ae-d6-7c-d6-cb-69-75-d7-76-80-5b-75-70-1f-bc-70-18-75-a9-31-81-d9-16-eb-64-1e-18-5d-90-15-9c-03-c3-27-1c-1e-c4-f0-7c-d8-de-e7-64-f5-a7-8b-9c-94-51-7c-fa-09-5e-e4-79-98-cc-aa-53-75-06-d3-55-d0-0d-cc-ff-a4-07-29-6f-a3-d2-70-12-f3-47-05-a7-3f-13-00-95-c0-6a-09-44-aa-ef-5d-d6-56-a5-2a-b8-4b-4c-2d-ba-bb-39-b6-38-dc-96-3a-35-a0-59-22-23-bd-94-13-41-ce-58-2f-32-e9-bb-d0-5b-6e-4c-21-8a-9c-a0-29-94-62-00-da-9d-8b-23-78-d4-d6-87-8f-d1-c0-96-ad-ed-67-bf-d4-b5-76-35-82-a1-1c-7a-d4-b7-ac-50-3d-30-fe-0f-21-5d-b4-5a-3f-d0-d5		

OCSF

Fecha (UTC/CDMX):	29/07/2025 06:25:06 p. m. - 29/07/2025 12:25:06 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	29/07/2025 06:24:19 p. m. - 29/07/2025 12:24:19 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638893886590948692
Datos Estampillados:	nr0n8yJcQ/EAUdDhwq1HYWIQdRw=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	417775480
Fecha (UTC/CDMX):	29/07/2025 06:24:17 p. m. - 29/07/2025 12:24:17 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JOSE ERANDI BERMUDEZ MENDEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.12	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	30/07/2025 06:28:32 p. m. - 30/07/2025 12:28:32 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	70-20-6e-97-18-a7-09-5c-c2-57-da-ea-8e-66-6c-33-d7-b8-cb-7d-c3-60-00-46-23-94-f1-40-98-20-04-3b-22-0a-5f-38-30-80-8c-1e-8f-ea-fc-fb-bc-c8-eb-99-11-6b-0d-72-08-57-f9-e8-2d-76-66-10-83-f8-8a-90-3e-f5-0f-bf-56-18-09-e6-4c-80-67-8e-dd-2d-20-d5-67-64-b9-27-99-bd-0f-80-3f-aa-9c-60-06-ed-7f-4b-ea-8b-12-b4-31-a7-e1-38-8a-f2-57-b3-d0-40-3a-7d-4a-e5-71-02-f9-54-29-2a-fe-3c-3e-f0-e5-8e-b8-04-f4-64-c3-63-85-af-b5-ec-18-82-b1-8f-54-9d-4d-41-29-54-ca-81-f4-bc-58-a7-f4-98-37-c4-5d-8c-33-ef-c1-cf-82-0b-43-19-52-21-62-a5-b7-91-7e-22-8c-6f-8f-bb-62-d2-c2-8a-9b-29-59-80-97-66-b7-60-cf-f1-ef-16-66-79-10-27-b7-93-5f-2c-e7-46-47-13-f0-f8-1f-cd-f4-5c-e8-92-0a-ab-3e-58-10-62-26-f3-27-80-a1-b2-ae-ad-3c-d0-a0-64-a5-5c-42-6e-67-76-74-56-cf-68-b7-97-80-34-6d-79-30-82-1f-94-6d-98-94-4a		

OCSF

Fecha (UTC/CDMX):	30/07/2025 06:30:34 p. m. - 30/07/2025 12:30:34 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	30/07/2025 06:29:44 p. m. - 30/07/2025 12:29:44 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638894753848892625
Datos Estampillados:	EC4oy4/8JfnHavksXdkSuau8sT0=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	417914621
Fecha (UTC/CDMX):	30/07/2025 06:29:42 p. m. - 30/07/2025 12:29:42 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •

